Municipio de Carmen en Campeche, el más violento para las mujeres en primer trimestre de este año

Por: Cimac noticias. 24/04/2022

Ciudad de México.- Las mujeres del municipio de Carmen en Campeche, viven más violencia en sus hogares, por sus parejas, y son agredidas con armas blancas, de acuerdo con el monitoreo de medios locales de la Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con Perspectiva de Género en Campeche (Redmyh).

Este monitoreo hemerográfico, que se realizó durante los primeros tres meses de 2022, mostró que 41 por ciento de las mujeres de Carmen vivieron violencia, la edad de las víctimas se concentra entre 19 y 34 años, (52 por ciento), y el arma blanca fue la más usada (46.7 por ciento) y los agresores principalmente fueron las parejas de las víctimas, (50.8 por ciento).

Entre los lugares en donde se registraron las agresiones, el domicilio de la víctima (50.7 por ciento) ocupó la primera posición, según los datos del comunicado.

Además, de enero a marzo de 2022 se registraron tres casos de feminicidio, dos en el municipio de Candelaria y uno más en Campeche; la edad de las víctimas era de 35 a 64 años. En las agresiones se identificó el uso de objetos, como arma de fuego y arma punzocortante. El principal lugar de la agresión fue en el domicilio de la víctima.

Sobre desaparición, en lo que va del año se han emitido 37 alertas de niñas y mujeres no localizadas y desaparecidas, de las cuales 11 se encuentran en estatus de no localizadas y 26 ya fueron localizadas, una de ellas fue encontradas asesinadas, víctimas de feminicidio.

El rango de edad de las niñas y mujeres con estos reportes es de 13 a 18 años (64.5 por ciento), de 19 a 34 años, (25.8 por ciento), 12 años y menores de edad, (6.5 por ciento), de 35 a 49 años, (3.2 por ciento). De acuerdo con la Red, marzo fue el mes que más registró este tipo de alertas.

Los municipios en donde se emitieron dichas alertas son Campeche, (41.7 por ciento), Champotón, (16.5 por ciento), Carmen, (16.7 por ciento), Escárcega, (8.3

por ciento), Hopelchén, (5.6 por ciento), Hecelchakán, (2.8 por ciento), Calakmul, (2.8 por ciento), Seybaplaya (2.8 por ciento), Candelaria, (2.8 por ciento).

Cabe recordar que en noviembre de 2018, la Secretaría de Gobernación (Segob) declaró la AVG para el estado de Campeche en 8 de sus 11 municipios (Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén) porque constató que “existe violación de los Derechos Humanos de las mujeres, ya sea por violencia feminicida o agravio comparado”, sin embargo en 2021 la Redmyh alertó que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres (Conavim) hizo un levantamiento parcial de las medidas establecidas en la Alerta de Violencia Género para esta entidad, lo que generaba una falsa percepción del cumplimiento de las mismas.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Cimac noticias

Fecha de creación
2022/04/24